



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, **7 MAR 2013**

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 13

Re 13 | 24 | 13

VISTO: La R.C. N° 9/1/13, de fecha 21 de febrero de 2013, por la cual se dispuso llamar a aspiraciones para cubrir las Encargaturas de Secretaria de los Liceos N° 74, Barra de Maldonado, N° 2 de Toledo, N° 7 de Rivera y Tupambaé.

RESULTANDO: que por Resolución N° 50, Acta N° 68, de fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Directivo Central, crea en el Programa 03, el Liceo N° 7 de Rivera y entre otros, el cargo de Secretario de Liceo Grado 10, Escalafón "C" Administrativo, para dicho centro;

CONSIDERANDO: 1) que se realizó la inscripción en el período establecido, finalizando el mismo el día 26 de febrero del corriente año;

2) que de acuerdo a lo establecido en la Resolución mencionada en el VISTO de la presente, División Recursos Humanos procedió a realizar el orden de prelación de los funcionarios que cumplían con los requisitos, teniendo exclusivamente en cuenta la antigüedad en el Programa 03, dentro del Escalafón "C" Administrativo, de cada aspirante,

ATENTO: A lo expuesto

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1. Homologar el orden de prelación, elevado por División Recursos Humanos, de acuerdo al siguiente detalle, para cumplir funciones de Encargado de Secretaría del Liceo N° 7 de Rivera, hasta la provisión del cargo de Secretario de Liceo Grado 10, del Escalafón "C" Administrativo, mediante concurso:

C. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRES	ANTIGÜEDAD
25635002	SOUZA PEDECERT	ADRIANA MARÍA	04/03/85
32435144	BARRIOS CASTRO	ANA CRISTINA	09/09/92
27919470	VAZ RODRIGUEZ	FRANCISCA GLADYS	01/09/93
40619122	CABRERA MORALES	SANDRA EDITH	18/09/93

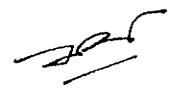
2. Hacer saber a las personas que a continuación se mencionan que no cumplen con los requisitos para participar de este llamado, por no pertenecer al Escalafón "C" Administrativo, en el Programa 03:

C. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRES
39208764	DE BARROS PEREIRA	SONIA MACARENA
32256849	FAGÚNDEZ JOAQUIM	JUAN MANUEL
44411136	FIGUEROA PEREIRA	NADIA STEFANI
44754584	GONZÁLEZ ALMEIDA	MAIRA YUSARA
31073779	GONZÁLEZ CAPECHI	BLANCA AIDA
32764662	OLIVERA ALVEZ	ROSALÉN JACQUELIN
33264306	PAIVA DE SOUZA	RONALD ANDRES
42370772	PAIVA RODRIGUEZ	FERNANDO JAVIER
26996255	SANTA MARINA RODRÍGUEZ	LIROPEYA IYARÍ
42040943	SILVA CALVO	PAOLA VANESSA
35725805	SOARES DE LIMA NARBONDO	ANA CRISTINA
45252719	ZEGARRA MARTINEZ	RODRIGO MARTÍN

3. Disponer que División Recursos Humanos proceda a notificar a los funcionarios inscriptos que cumplen con los requisitos y realice los trámites pertinentes para Encargar de la Secretaría al funcionario que opte de acuerdo al orden de prelación que se homologa por este acto.

Publíquese en la página web. Librese Oficio. Pase a División Recursos Humanos a todos sus efectos.


Prof. ANAY ACOSTA
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo Educación Secundaria
Ing. JUAN PEDRO TINETTI
Director General